

OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A SEROBREG
MACHALA - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

En mi calidad de comisario de **OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A SEROBREG**. Procedo a informar a la junta de accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2013. Y en cumplimiento de mi función acorde con lo dispuesto el Art 18 de los estatutos de la compañía citada que mantiene concordancia con el Art. 18 de los estatutos de la compañía citada que mantiene concordancia con el Art. 273 numeral 2do. De la Ley de Compañías vigentes, procedo a hacerle conocer a usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario de cuentas del proceso Contable y Balance General a Diciembre 31 del 2013.

He revisado el proceso contable, observando una correcta aplicación del plan de cuentas diseñado para el manejo de los ingresos y gastos de la compañía SEROBREG S.A, se aplican los principios contables generalmente aceptadas con rigurosidad.

Pese a que en este ejercicio económico la Compañía con cuenta con actividad económica se mantiene en orden toda la parte contable, las cuentas que se desglosan en el Balance General están debidamente sustentadas con el fiel reflejo del proceso contables del año 2013, razón por la que manifiesto mi aprobación.

Particular que pongo a su conocimiento.

Atentamente,



Ing. Félix Cevallos Peralta
COMISARIO